Salud Cultura Equilibrio
WINTUKWA
I.P.S.I.
Sierra Nevada de Santa Marta

Casa Indígena Avenida Hurtado
Cra. 9ª No. 3-69 B. Los Campanos
Tels: 5735555 - 5735000
Valledupar - Cesar
wintukwaipsi01@telecom.com.co

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber WINTUKWA IPSI representado legalmente por BENEREXA MARQUEZ MALO, identificada con CC No 42.496.642, de Valledupar quien obra en calidad de contratista, Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta los objetivos planteados en el Plan Anual de Adquisiciones y Plan de vida, por lo que se hace necesario contratar: **cultural y los procesos tradicionales propios.**

OBJETO QUE CONTRATAR: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTION AL RESGUARDO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO:" FORTALECIMIENTO DE LOS SABERES DE LA MEDICINA TRADICIONAL DEL PUEBLO ARHUACO EN EL MARCO DEL SISPI; RESGUARDO INDIGENA DE LA SIERRA NEVADA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y PUEBLO BELLO. " En los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre; El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

Salud Cultura Equilibrio
WINTUKWA
I.P.S.I.
Sierra Nevada de Santa Marta

Casa Indígena Avenida Hurtado
Cra. 9ª No. 3-69 B. Los Campanos
Tels: 5735555 - 5735000
Valledupar - Cesar
wintukwaipsi01@telecom.com.co

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Valledupar, fecha Noviembre 29 de 2018.

Atentamente,

Nombre: BENEREXA MARQUEZ MALO
CC No: 42.496.642 Expedida en Valledupar
Dirección: Carrera 9 # 3-69 Barrio Los Campanos
Teléfono: 5735000
E – mail de notificación dentro del proceso: wintukwaipsi01@gmail.com